

"2021, Año de Ramón López Velarde, Poeta de México"

Honorable LXIII Legislatura del Estado  
Comisión de Régimen Interno y Concertación Política  
Comité de Transparencia  
Of. No.043/IX/2021  
Ciudad de Zacatecas, Zac., 06 de Septiembre de 2021.

C. DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
DE LA HONORABLE LXIII LEGISLATURA  
DEL ESTADO DE ZACATECAS  
P R E S E N T E .

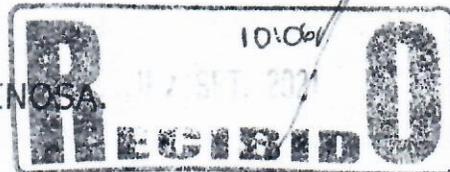
Atendiendo las indicaciones de la Diputada Presidenta del Comité de Transparencia de esta Honorable LXIII Legislatura del Estado, comunico a Usted, que en reunión ordinaria de esta fecha, se determinó por unanimidad, autorizar su solicitud de prórroga para dar contestación formal a la petición que a través del sistema Infomex-Zacatecas, presentó Transparencia en Zacatecas. Los términos del acuerdo se precisan a continuación:

" ... se autoriza la prórroga para atender la solicitud de información, considerando que lo argumentado por el Director de Administración y Finanzas, al justificar que el tiempo ordinario concedido por la Ley, es insuficiente ante el volumen de documentos a procesar y sistematizar. Se conmina al titular del área señalada, a contestar sin mayor demora al plazo adicional que se autoriza, la solicitud de información, enterando oportunamente al Comité de Transparencia, los términos de la contestación de mérito ..."

A T E N T A M E N T E  
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA HONORABLE  
LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO  
SECRETARIO TECNICO

LIC. CARLOS GONZALEZ ESPINOSA

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO  
DE ZACATECAS



DIRECCION DE ADMINISTRACION  
Y FINANZAS

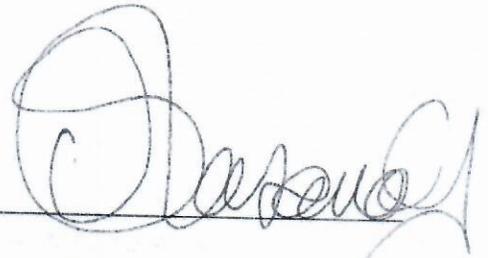
**COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA HONORABLE LXIII  
LEGISLATURA DEL ESTADO.**

**REUNION DE TRABAJO 06/SEPTIEMBRE /2021**

PRESIDENTA

DIPUTADA

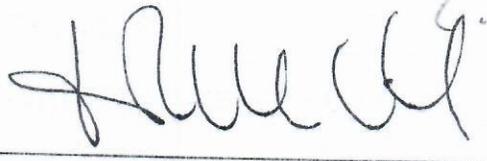
SUSANA RODRÍGUEZ MÁRQUEZ



SECRETARIO

DIPUTADO

JESÚS PADILLA ESTRADA



SECRETARIO

DIPUTADO

JOSE Ma. GONZALEZ NAVA



SECRETARIO

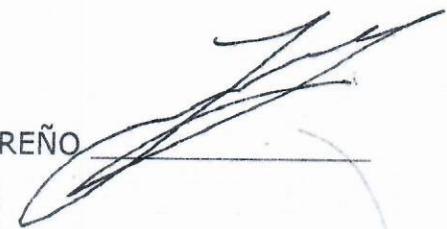
DIPUTADO

JOSE JUAN MENDOZA MALDONADO

SECRETARIO

DIPUTADO

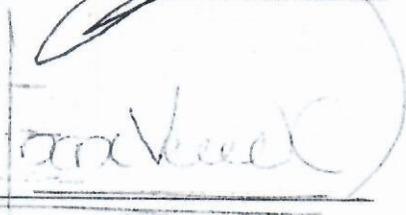
JOSE DOLORES HERNANDEZ ESCAREÑO



SECRETARIO

DIPUTADO

EDGAR VIRAMONTES CÁRDENAS



En mi carácter de Secretario Técnico del Comité de Transparencia de la Honorable LXIII Legislatura del Estado de Zacatecas, con fundamento legal en lo conducente, previsto en la fracción IV del artículo 42 del Reglamento General del Poder Legislativo, expido la presente ACLARACION DE ACTA con minuta de acuerdos derivada de la reunión de trabajo del Comité de Transparencia de la Honorable LXIII Legislatura del Estado de Zacatecas de fecha veintinueve de junio del año dos mil veintiuno, la cual en su PENULTIMO PARRAFO SEÑALA LITERALMENTE LO SIGUIENTE:

“respecto de las solicitudes de información consideradas en los puntos 2 y 3, por unanimidad ...”

DEBE DE DECIR

“respecto de las solicitudes de información consideradas en los puntos 3 y 4, por unanimidad ...”

Considerando que la presente aclaración no modifica ni altera el conjunto del acta con minuta de acuerdos, como tampoco el sentido del acuerdo aprobado por unanimidad, la modificación no se considera sustantiva y por tanto es jurídicamente procedente.

Ciudad de Zacatecas, Zac., 5 de Julio de 2021.

COMITÉ DE TRANSPARENCIA  
SECRETARIO TECNICO

LIC. CARLOS GONZALEZ ESPINOSA.